



## CERTIFICADO DE LA VERIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE BIENES Y/O SERVICIOS EN EL CATALOGO ELECTRÓNICO

Guayaquil, 08 de mayo de 2023

De conformidad al artículo 46 de la LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, que establece: ***“Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento. (...)”***. Yo, Ing. Lorena Cascante, Analista Administrativa 3 de la Universidad de las Artes, certifico que luego de la revisión respectiva el **“SERVICIO DE AFINACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PIANOS DE LA ESCUELA DE ARTES SONORAS”**, no consta en el catálogo electrónico.

---

Ing. Lorena Cascante  
**Analista Administrativa 3**  
**Universidad de las Artes**



Catálogo electrónico

catalogo.compraspublicas.gob.ec/buscar?valor=SERVICIO%20DE%20AFINACIÓN%20Y%20MANTENIMIENTO%20DE%20PIANOS%20DE%20LA%20ESCUELA%20DE%20ARTES%20SONORAS

SERCOP SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

SERVICIO DE AFINACIÓN

CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Volver al SOCE

Iniciar sesión

Ordenes de Compra Generadas 000.000.002.386.985

← Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2023 Servicio Nacional de Contratación Pública.

En cumplimiento de lo dispuesto en el [Acuerdo No. 012-2019](#), emitido por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, comunicamos nuestra política para el tratamiento de datos personales. Para continuar navegando en este sitio debe aceptar los términos de la misma.

Aceptar

[Política para el tratamiento de datos personales](#)

Buscar

Inicio, Edge, Chrome, Word, Excel, PowerPoint, Outlook, Teams, OneDrive, File Explorer, Task View, System Tray

16:32 8/5/2023

Teléfono: +593 4 2590700  
Correo: info@uartes.edu.ec

